



CODESOL

## ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE TAMAZUNCHALE S.L.P.

En la ciudad de Tamazunchale, S.L.P., siendo las 12:32 Horas, del día 31 del mes de marzo de 2022, reunidos los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tamazunchale en las Instalaciones de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en Av. Morelos Número 510, Barrio del Carmen planta alta, para llevar acabo la Reunión Ordinaria Número Cinco del Consejo de Desarrollo Social Municipal conforme a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista
- 2.- Verificación de quórum legal
- 3.- Instalación legal de la asamblea
- 4.- Toma de protesta del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tamazunchale S.L.P., periodo 2021-2024
- 5.- Designación de los vocales de control y vigilancia
- 6.- Presentación y en su caso aprobación del reglamento interno del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tamazunchale, S.L.P.
- 7.- Presentación del techo financiero del ramo 33 del ejercicio fiscal 2022
- 8.- Presentación de los calendarios enteros de los recursos de los fondos FISM y FFM 2022
- 9.- POA inicial 2022
- 10.- Propuesta de validación de acciones del Fondo FFM 2022
- 11.- Asuntos generales
- 12.- Cierre de la sesión

### 1.- Pase de lista

Se procede al pase de lista por parte del Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Social Municipal, el C. Ing. Genaro Anaya Cruz:

Ing. Jose Luis Meza Vidales, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tamazunchale, S.L.P.; C. Ma. Virginia Avila Arguelles, Regidor del H. Cabildo Municipal de Tamazunchale, S.L.P.; Mtra. Gladiselda Margarita Mentado, Regidor del H. Cabildo Municipal de Tamazunchale, S.L.P.; Ing. Genaro Anaya Cruz, Coordinador de Desarrollo Social Municipal y Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Social Municipal; C. Severo Caro Hipolito, Consejero sede en Chapulhuacanito, zona 1; C. Hipolita Hernandez Navarro, Consejero sede en Tamán, zona 2; C. Leonardo Morales Gaspar, Consejero sede en Amatitlla Santiago, zona 3; C. Lucio Obispo Garcia, Consejero sede en Atlajque, zona 4; C. Silvia Hernandez Reyes, consejero sede en Tezapotla, zona 5; C. Jesus Hernandez Arellanos, Consejero sede en Vega Larga, zona 6; C. Pedro Esteban Florentino, Consejero sede en Palictla, zona 7; C. Alberta Gonzalez Gutierrez,

[www.tamazunchale.gob.mx](http://www.tamazunchale.gob.mx)

Palacio Municipal S/N, Tamazunchale, S.L.P. Zona Centro, C.P. 79960

(483)-36-1-01-20 / (483) 36 2-02-10



Consejero sede en Retroceso, zona 8; C. Emiliano Ramos Covarrubias, Consejero con sede en San Francisco, zona 10; C. Hermilo Flores Guevara, Consejero sede en Aguazarca, zona 11; C. Arcadia Lazaro Martinez, Consejero sede en La Cuchilla, zona 12; C. Nereida Garcia Cervantes, Consejero sede en Cojolapa, zona 13; C. Demecia Hernandez Valladares, Consejero sede en Zoquitipa, zona 14; C. Joaquin Hernandez Jesus, Consejero sede en Tepetzintla, zona 15, C. Rubén Cervantes Hernández, Consejero sede en Tetlama, zona 16; C. Victor Manuel Pozos Guzman, Consejero sede en Barrio del Carmen, zona 17; C. Rosalinda Antonio Hipolito, Consejero sede en Zacatipan, zona 18; C. Juan Perez Campos, Consejero sede en Buenos Aires, zona 19; C. Eligio Manuel Acosta Gonzalez, Consejero sede en Los Naranjos, zona 20; C. Sofia Hernandez Antonio, Consejero sede en San Miguel, zona 21; C.P. Juan Manuel Castillo Rodríguez, Tesorero Municipal y Asesor Técnico del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tamazunchale; Lic. Luis Alberto Pérez Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento y Asesor Técnico del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tamazunchale; Ing. Mario Antonio Ramirez Ramirez, Director de Obras Públicas y Asesor Técnico del Consejo de Desarrollo Social Municipal, Ing. Adelaido cabañas Hernandez, Delegado de la Secretaria de Desarrollo Social y Regional, Huasteca sur.

## 2.- Verificación del Quórum legal:

Estando presentes 24 miembros del consejo de Desarrollo Social Municipal, con voz y voto, habiendo quórum legal para sesionar válidamente.

## 3.- Instalación Legal de la Asamblea

"Declaro formalmente y legal instalada esta asamblea ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tamazunchale, validos todos los acuerdos que en ella emanen siendo las 12:39 horas del día 31 de marzo del presente año."

## 4.- Toma de protesta del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tamazunchale S.L.P., periodo 2021-2024

Integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tamazunchale. S.L.P., electos en asambleas democraticas mediante votacion secreta y directa, en dias pasados de este mes de marzo del 2022, para el periodo 2021 - 2024.----- lo anterior mediante convocatoria aprobada y emitida por el cabildo, de conformidad con lo establecido en los Articulos 102 de la Ley Organica del Municipio Libre de San Luis Potosi, 66,68, V de la Ley para la Administracion de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosi por lo que es precedente pasar a la toma de protesta, se les pide ponerse de pie a los representantes del consejo de desarrollo social municipal para toma de protesta a cargo del Delegado de SEDESORE HUASTECA SUR, el Ing Adelaido Cabañas Hernandez, con el permiso de los todos los presentes, antes de este protocolo tan importante para todos los Consejeros de Desarrollo Social Municipal en especifico para este municipio de Tamazunchale, reciban un efectivo saludo por parte del sr. Gobernador José Ricardo Gallardo Cardona de nuestro Estado de San Luis Potosi, es un proceso democratico que el Ayuntamiento de Tamazunchale encabezado por el ing. Jose Luis Meza Vidales ha realizado en este municipio como ya se mencionaba hace un momento es de suma importancia la comunicacion y contacto que se tenga con el

 [www.tamazunchale.gob.mx](http://www.tamazunchale.gob.mx)

 **Palacio Municipal S/N, Tamazunchale, S.L.P.**

**Zona Centro, C.R. 79960**

 **(483)-36-1-81-20 / (483) 36 2-02-10**





CODESOL

*[Handwritten signatures and scribbles]*

ayuntamiento, con el compromiso de ir trabajando de la mano para el desarrollo el progreso de nuestro municipio de Tamazunchale.

Acto protocolario.----- señores y señoras miembros de este Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tamazunchale protestan ustedes cumplir y hacer cumplir las leyes, lineamientos, normas y reglamentos que rigen el ramo 33?

(Si protesto), si asi lo hicieren que la sociedad los reconozca, sino que los demande.....

muchas gracias.

**5.- Designacion de los vocales de control y vigilancia**

De conformidad con lo que establece el articulo 66 fraccion IV de la Ley para la Administracion de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios. Se propone a los **C. Hipolita Hernandez Navarro, Consejero sede en Tamán, zona 2** y al **C. Victor Manuel Pozos Guzman, Consejero sede en Barrio del Carmen, zona 17**; Se somete al Consejo de Desarrollo Social Municipal los que esten por la afirmativa de las propuestas planteadas sirvase manifestando levantando la mano..... se aprueba por unanimidad de los presentes.

**6.- Presentacion y en su caso aprobacion del reglamento interno del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tamazunchale, S.L.P.**

De conformidad con lo que establece el articulo 72 fraccion IX de la Ley para la Administracion de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios. Se propone para su aprobacion el reglamento interno mismo que regira las actividades y funcionamientos, Se somete al Consejo de Desarrollo Social Municipal los que esten por la afirmativa de las propuestas planteadas sirvase manifestando levantando la mano.....

se aprueba por unanimidad de los presentes

**7.- Presentacion del techo financiero del ramo 33 del ejercicio fiscal 2022**

Techo Financiero FISM	\$	185,578,039.00
Techo Financiero FFM	\$	70,201,305.00

[www.tamazunchale.gob.mx](http://www.tamazunchale.gob.mx)

Palacio Municipal S/N, Tamazunchale, S.L.P. Zona Centro, C.P. 79960

(483) 36 1 81 20 / (483) 36 2 02 10

*[Vertical handwritten notes on the left margin]*

*[Vertical handwritten notes on the right margin]*





CODESOL

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

Fondo FISM se destinarán como lo indica el artículo 33 apartado A, fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal, exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas, y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria; en los rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo que emita la Secretaría de Bienestar.

Los recursos del Fondo FFM, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes, en términos de lo que establece el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, y artículo 50 de la Ley de la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

**8.- Presentación de los calendarios enteros de los recursos de los fondos FISM y FFM 2022**

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre 2021, señala en sus artículos 3 fracción XVIII y 7 fracción I, los montos que, dentro de su Ramo 33, corresponden por concepto de Fondos de Aportaciones Federales, entre ellos, los ya mencionados para la Infraestructura Social y para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación del día 20 de diciembre de 2021, publicó la distribución por Entidades Federativas de los recursos que corresponden al ejercicio 2022 por concepto de los Fondos de Aportaciones Federales, considerando entre éstos, los de Infraestructura Social y para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

CALENDARIO DE ENTEROS  
MUNICIPIO: TAMAZUNCHALE

**FISM**

ENERO	\$	18,557,803.90
FEBRERO	\$	18,557,803.90
MARZO	\$	18,557,803.90
ABRIL	\$	18,557,803.90
MAYO	\$	18,557,803.90
JUNIO	\$	18,557,803.90
JULIO	\$	18,557,803.90

**FFM**

ENERO	\$	5,850,108.75
FEBRERO	\$	5,850,108.75
MARZO	\$	5,850,108.75
ABRIL	\$	5,850,108.75
MAYO	\$	5,850,108.75
JUNIO	\$	5,850,108.75
JULIO	\$	5,850,108.75

[www.tamazunchale.gob.mx](http://www.tamazunchale.gob.mx)

Palacio Municipal S/N, Tamazunchale, S.L.P. Zona Centro, C.P. 79960  
(483)-36 1-81-20 / (483) 36 2-02-10





**CODESOL**

AGOSTO	\$	18,557,803.90
SEPTIEMBRE	\$	18,557,803.90
OCTUBRE	\$	18,557,803.90
	\$	<b>185,578,039.00</b>

AGOSTO	\$	5,850,108.75
SEPTIEMBRE	\$	5,850,108.75
OCTUBRE	\$	5,850,108.75
NOVIEMBRE	\$	5,850,108.75
DICIEMBRE	\$	5,850,108.75
	\$	<b>70,201,305.00</b>

Periodo	FISM	FFM
ENERO	08 - feb	08 - feb
FEBRERO	07 - mar	07 - mar
MARZO	07 - abr	07 - abr
ABRIL	06 - may	06 - may
MAYO	07 - jun	07 - jun
JUNIO	07-jul	07-jul
JULIO	05 - ago	05 - ago
AGOSTO	07 - sep	07 - sep
SEPTIEMBRE	07-oct	07 - oct
OCTUBRE	07 - nov	07 - nov
NOVIEMBRE		07 - dic
DICIEMBRE		22-dic

**9.- POA inicial 2022**

RUBRO	FISM	FFM
ADMINISTRACION PUBLICA. GASTOS INDIRECTOS	\$ 5,567,341.17	
SALUD	\$ 1,855,780.39	
AGUA Y SANEAMIENTO	\$ 54,510,117.55	
DESARROLLO URBANO	\$ 76,086,995.99	
DEPORTES	\$ 7,000,000.00	
ELECTRIFICACION	\$ 10,000,000.00	
CARRETERAS	\$ 10,000,000.00	
INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	\$ 5,000,000.00	
EDUCACION	\$ 4,557,803.90	
CULTURA	\$ 2,000,000.00	
VIVIENDA	\$ 7,000,000.00	

[www.tamazunchale.gob.mx](http://www.tamazunchale.gob.mx)

Palacio Municipal S/N, Tamazunchale, S.L.P.

Zona Centro, C.P. 79960

(483) 36 1-81-20 / (483) 36 2-02-10



ADMINISTRACION PUBLICA. FONDO EMERGENTE Y CONTINGENCIAS	\$ 2,000,000.00	
DERECHOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESCARGA DE AGUA RESIDUALES		\$ 2,585,000.00
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA		\$ 29,670,863.68
SEGURIDAD PUBLICA		\$ 34,839,402.17
REQUERIMIENTOS		\$ 3,106,039.15
	\$ 185,578,039.00	\$ 70,201,305.00

### 10.- Validacion de acciones del Fondo FFM 2022

#### FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FFM

RUBRO	LOCALIDAD	OBRA Y/O ACCION	FFM
<b>DERECHOS Y APROVECHAMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESCARGA DE AGUA RESIDUALES</b>			
TAMAZUNCHALE		PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO DE AGUA, DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES	\$ 2,585,000.00
<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>			
TAMAZUNCHALE		SUELDOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	\$ 19,844,329.15
TAMAZUNCHALE		MANTENIMIENTO A VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	\$ 488,737.06
TAMAZUNCHALE		COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	\$ 1,616,621.46
TAMAZUNCHALE		PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL	\$ 12,889,714.50
<b>REQUERIMIENTOS</b>			
TAMAZUNCHALE		MATERIALES, UTILES DIVERSOS Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 340,000.00
TAMAZUNCHALE		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ 670,000.00
TAMAZUNCHALE		SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS	\$ 116,039.15
TAMAZUNCHALE		Fondo de contingencias	\$ 1,000,000.00

se aprueba por unanimidad de los presentes

### 11.- Asuntos generales

continuando con el orden del dia toma la palabra el Ing. Jose Luis Meza Vidales Genaro Anaya Cruz presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal y presidente municipal constitucional, para

[www.tamazunchale.gob.mx](http://www.tamazunchale.gob.mx)

Palacio Municipal S/N, Tamazunchale, S.L.P. Zona Centro, C.P. 79960

(483) 36-1-81-20 / (483) 36 2-02-10



agradecer a los medios de comunicación difundir informacion tan importante a la ciudadanía, pide a los consejeros del consejo estar al pendiente de que los recursos se distribuyen y apliquen correctamente en obras de calidad en beneficio de la ciudadanía de nuestro municipio.

zona 12, C. Arcadia Lazaro Martinez, Consejero sede en La Cuchilla, agradece la oportunidad de servir y apoyar a las localidades de su zona en calidad de consejero municipal.

C.Hipolita Hernandez Navarro, Consejero sede en Tamán, zona 2, en uso de la palabra pide a las autoridades presidente municipal y coordinador de desarrollo social que los contratistas encargados de las obras autorizadas por el consejo de desarrollo social, sean personas que cumplan con los requisitos necesarios para estar al frente de una obra y garantice asi, una obra de calidad.

Ing. Mario Antonio Ramirez Ramirez, director de obras publicas municipal y asesor tecnico del consejo de desarrollo social, propone ante los miembros del consejo que se les informe anticipadamente las obras que se van a someter a autorizacion en las sesiones de consejo de desarrollo social municipal para estar en condiciones y poder analizar y autorizar con confianza y conocimiento las obras en la sesion.

C. Silvia Hernandez Reyes, consejero sede en Tezapotla, zona 5, apoyan la propuesta del ing. Mario Antonio Ramirez Ramirez, ademas solicita se les informe los avances fisicos y financieros de las obras para constatar en las localidades de su zona que estos avances sean acordes a las obras de proceso de construccion.

### 12.- Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la Asamblea Ordinaria de Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tamazunchale, S.L.P., siendo las 14:24 horas de la fecha de su inicio, firmando de conformidad los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tamazunchale, S.L.P.

DAMOS FE

C. Ing. Jose Luis Meza Vidales

Presidente Municipal Constitucional y presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tamazunchale S.L.P.

C. Ma. Virginia Avila Arguelles  
Regidor del H. Cabildo Municipal de Tamazunchale, S.L.P.

C. Gladiselda Margarita Mentado  
Regidor del H. Cabildo Municipal de Tamazunchale, S.L.P.

[www.tamazunchale.gob.mx](http://www.tamazunchale.gob.mx)

Palacio Municipal S/N, Tamazunchale, S.L.P.

Zona Centro, C.P. 79960

(483) 36-1-81-20 / (483) 36 2-02-10





**CODESOL**

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Ing. Genaro Anaya Cruz  
Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Social Municipal  
y Coordinador de Desarrollo Social Municipal

C. Hipolita Hernandez Navarro  
Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de  
Desarrollo Social Municipal

C. Victor Manuel Pozos Guzman  
Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo  
Social Municipal

**REPRESENTANTES DEL COMITÉ COMUNITARIO DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

C. Severo Caro Hipolito, Consejero sede en  
Chapulhuacanito, zona 1

C. Hipolita Hernandez Navarro, Consejero sede en  
Tamán, zona 2

C. Leonardo Morales Gaspar, Consejero  
sede en Amatitlla Santiago, zona 3

C. Lucio Obispo Garcia, Consejero sede en Atlajque,  
zona 4

C. Silvia Hernandez Reyes, consejero sede  
en Tezapotla, zona 5

C. Jesus Hernandez Arellanos, Consejero sede en  
Vega Larga, zona 6

[www.tamazunchale.gob.mx](http://www.tamazunchale.gob.mx)

Palacio Municipal S/N, Tamazunchale, S.L.P. Zona Centro, C.P. 79960

(483) 36-1-81-20 / (483) 36 2-02-10





**CODESOL**

C. Pedro Esteban Florentino, Consejero sede en Palictla, zona 7

C. Alberta Gonzalez Gutierrez, Consejero sede en Retroceso, zona 8

C. Emiliano Ramos Covarrubias, Consejero con sede en San Francisco, zona 10

C. Hermilo Flores Guevara, Consejero sede en Aguazarca, zona 11

C. Arcadia Lazaro Martinez, Consejero sede en La Cuchilla, zona 12

C. Nereida Garcia Cervantes, Consejero sede en Cojolapa, zona 13

C. Demecia Hernandez Valladares, Consejero sede en Zoquitipa, zona 14

C. Joaquin Hernandez Jesus, Consejero sede en Tepetzintla, zona 15

C. Rubén Cervantes Hernández, Consejero sede en Tetlama, zona 16

C. Victor Manuel Pozos Guzman, Consejero sede en Barrio del Carmen, zona 17

C. Rosalinda Antonio Hipolito, Consejero sede en Zacatipan, zona 18

C. Juan Perez Campos, Consejero sede en Buenos Aires, zona 19

[www.tamazunchale.gob.mx](http://www.tamazunchale.gob.mx)

Palacio Municipal S/N, Tamazunchale, S.L.P. Zona Centro, C.P. 79960

(483)-36-1-81-20 / (483) 36 2-02-10





**CODESOL**

C. Eligio Manuel Acosta Gonzalez, Consejero sede en Los Naranjos, zona 20

C. Sofia Hernandez Antonio, Consejero sede en San Miguel, zona 21

**ASESORES TÉCNICOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

Tesorero Municipal

Director de Obras Publicas Municipal

C.P. Juan Manuel Castillo Rodríguez

Ing. Mario Antonio Ramirez Ramirez

Secretario del Ayuntamiento de Tamazunchale

Lic. Luis Alberto Pérez Hernández

Delegado de la Secretaria de Desarrollo Social y Regional.  
Huasteca sur

Ing. Adelaido Cabañas Hernandez

[www.tamazunchale.gob.mx](http://www.tamazunchale.gob.mx)

Palacio Municipal S/N, Tamazunchale, S.L.P.

(483)-36-1-81-20 / (483) 36 2-02-10

Zona Centro, C.P. 79960